

# **CONTRIBUCIONES A LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS CON VISTA AL MECANISMO DE EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU) DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

## **SECTION I**

Nombre de la ONG: **Sociedad Cubana de Otorrinolaringología**

Persona a contactar: Profesor Dr. Andrés Sánchez Díaz

Teléfono: 870-9037

Email: aschzdz@infomed.sld.cu

## **SECTION II**

Lengua. **ESPAÑOL.SÓLO**

## **SECTION III**

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Cuarto Periodo de Sesiones del Acápite de Trabajo sobre el EPU.

Examen de Cuba. Febrero 2009

## **SECTION V**

**Título:** Contribución de la Sociedad Cubana de Otorrinolaringología a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos con vista al mecanismo de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos. Examen de Cuba

## **SECTION VI**

**Texto**

### **I. Introducción**

1. La Sociedad Cubana de Otorrinolaringología se constituyó en el año 1963 como una sociedad científica independiente. Agrupa a todos los profesionales y técnicos que participan en la asistencia, docencia e investigación en la esfera de la Otorrinolaringología y la Cirugía de Cabeza y Cuello con el propósito esencial de contribuir a materializar las transformaciones que se requieren para la elevación de la calidad de la formación de pre y postgrado de los profesionales y técnicos que exige el desarrollo actual y perspectiva de los servicios de salud y de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, en las condiciones de un sistema de salud científico, tecnológico y humanista sustentado en los principios de equidad, justicia social y ayuda internacionalista.
2. Dentro de los objetivos de nuestra sociedad entre otros están los siguientes
  - a) Promover la relación y complementación de la especialidad con otras disciplinas
  - b) Colaborar en la divulgación de los principales logros científico-técnicos, la introducción de tecnologías, métodos y procedimientos tanto académico, tecnológico, investigativo como pedagógicos en nuestra especialidad, mediante el intercambio y la discusión frecuente de las experiencias individuales y colectivas en eventos y actividades científicas.

- c) Coadyuvar en la profundización y aplicación de los conocimientos filosóficos, metodológicos y éticos del trabajo científico-técnico, médico y pedagógico, procurando el desarrollo del pensamiento científico de nuestros Otorrinolaringólogos y técnicos.
- d) Organizar eventos científicos (congresos, conferencias, jornadas, seminarios, coloquios, mesas redondas, paneles y simposios) relacionados con la Otorrinolaringología.
- e) Colaborar con las direcciones de instituciones de salud y docentes, a todos los niveles del Sistema Nacional de Salud, en el desarrollo exitoso de los programas y estrategias de trabajo; así como en la introducción de los más actuales logros de la ciencia y la técnica. de la Otorrinolaringología.
- f) Asesorar los planes de superación y formación continuada de los especialistas y docentes de Otorrinolaringología, cuando le fuere demandado por el Ministerio de Salud Pública, o el Ministerio de Educación Superior.
- g) Participar en eventos científicos nacionales e internacionales de Otorrinolaringología que se celebren y a los cuales fuere invitada.
- h) Establecer vínculos con sociedades y asociaciones análogas nacionales y extranjeras, que estén relacionadas con el perfil y funciones de la Sociedad Cubana de Otorrinolaringología

## **II.- Logros de la Otorrinolaringología en busca de la equidad y justicia social.**

1. Al triunfo de la Revolución el país contaba solamente con 6000 médicos asentados en un alto porcentaje a nivel de La Habana y de las capitales provinciales de Santiago de Cuba, Camaguey, Santa Clara, Matanzas y Pinar del Rio. De ellos hubo un éxodo de casi un 52%. provocado y estimulado por los Estados Unidos de Norteamérica y los adinerados terratenientes y probatistianos que salieron huyendo al triunfo revolucionario El acceso a la única Universidad existente (La Habana) era muy difícil por la discriminación existente, bajo poder adquisitivo, raciales, religiosos, sexo, etc. Hoy la Universidad se ha llevado hasta nivel de los municipios y la prestación de salud se ha llevado hasta el último rincón del país y nuestra especialidad va íntimamente ligada esta política de salud, contando hoy con 72,000 médicos aproximadamente, asentados a todo lo largo y ancho del país

Con esta óptica la Revolución y nuestro estado y gobierno ha logrado la equidad y justicia social tan deseada por el pueblo cubano, ejemplificado esto por los altos índices de salud que exhibe nuestro país en la actualidad.

La formación de especialistas en Otorrinolaringología es realizada a nivel de los hospitales provinciales a nivel de todas las provincias. Disponemos de una cobertura que llega a todos los municipios del país.

La salud y la educación son derechos del pueblo sin distinción de sexo , color de la piel , status social , credo religioso o posición ideológica; estamos hablando de un derecho del pueblo y un deber que el Estado Cubano practica gratuitamente , en el área de la Salud desde una operación al tratamiento mas simple desde una operación compleja como lo pueden ser un implante coclear. Entre otros especializados, los Otorrinolaringólogos hemos compartido

solidariamente con numerosos países del mundo que han solicitado nuestra colaboración, contribuyendo al mejoramiento de su salud y a la elevación de la cultura sanitaria como derecho inalienable de los pueblos. Nuestro país presta colaboración en países de la región de las Américas, en África al sur del Sahara, y en países del Oriente medio, África septentrional, Asia oriental y Pacífico y de Europa. Además, se desarrolla el Programa Integral de Salud (PIS) en países de América, África, Asia y de Europa. Así mismo los Otorrinolaringólogos de Cuba ha contribuido de manera ejemplar, como otras especialidades a la formación de recursos humanos en la esfera de la Salud, formando decenas de miles de profesionales y técnicos para el Tercer Mundo. Un ejemplo palpable lo constituye la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas (ELAM), donde los especialistas de Otorrinolaringología a nivel de las áreas clínicas imparten en el IX y X semestres la asignatura. Recientemente se ha comenzado a desarrollar el nuevo programa de formación de médicos para América Latina, que, adicionalmente, está haciendo posible la preparación dentro y fuera de Cuba de varios miles de nuevos profesionales para diversos países del mundo.

3.- Auspiciado por nuestro estado y motivados por aumentar el nivel de atención a nuestros enfermos y con una razón humanitaria, ética y moral, fueron preparados especialistas de Otorrinolaringología en el exterior, sufragando también la estancia en Cuba de especialistas de renombre en técnicas de punta para garantizar la realización correcta de la técnica como es el caso del implante coclear para devolver o dar audición a los privados de este sentido. Hoy nuestro país y gracias a la preocupación de nuestro estado y gobierno por la salud del pueblo y de la especie humana tiene implantados alrededor de 180 enfermos, en su mayoría niños con óptimos resultados. Este esfuerzo se realiza por nuestro estado y gobierno a pesar del elevado costo que tienen estos aditamentos (aproximadamente 19,000 usd) teniendo en cuenta las dificultades económicas que presenta el país, sumadas al bloqueo.

Otro tanto pasa con la ubicación de equipos de láser para las operaciones de la especialidad como es el caso de las afecciones de la laringe, distribuyéndose por todo el país de acuerdo a las necesidades.

### **III.- Obstáculos para el logro de los objetivos en Salud y Educación Médica.**

A pesar del largo tiempo transcurrido desde el 1ro. de enero de 1959, momento en que triunfa nuestra revolución socialista, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica no ha perdido un minuto para establecer acciones en contra de este proceso. Provocó el éxodo de nuestros mejores médicos (52%), planificó exterminarnos por enfermedades, agresiones armadas, bloqueo de todo tipo como la adquisición de medicamentos, equipos, alimentos, etc., dejándonos solo 15 profesores de medicina y un número insuficientes de médicos para garantizar una adecuada atención a la población.

Las agresiones continúan, no se otorgan visas a profesores y especialistas de Otorrinolaringología cubanos invitados a congresos nacionales e internacionales que se realizan en los Estados Unidos de Norteamérica y a especialistas norteamericanos le prohíben viajar a Cuba a participar en congresos nacionales e internacionales que se realizan aquí. No es posible la suscripción a Revistas de prestigio mundial editadas en ese país. Debido al bloqueo no tenemos posibilidad de adquirir equipos, medicamentos, reactivos, etc que son fabricados en los Estados Unidos de

Norteamérica y presionan para que otros productores o países nos nieguen la posibilidad de adquirirlos Son negadas las posibilidades de incursionar en las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación tan importantes para nuestro sector